de los participantes



TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DEL GOBIERNO DEL ESTADO

PRESENTE .-

En atención al requerimiento que se me hace, mediante Oficio *TAI-184/2016*, para que el día 16 de marzo del presente año, haga llegar a esa Unidad de Enlace, la información solicitada por el Recurrente, C. MANUEL SALAS QUIÑONES, en el Recurso de Revisión *RR/039/16*, que según solicitud hace consistir en:

"VI.- PUNTOS PETITORIOS"

"Se solicita lista de prelación y cuadro de puntajes obtenidos en el concurso de oposición 05/15, de 15 de octubre de 2015, emitido por la Universidad Pedagógica de Durango."

Manifiesto que, la documentación que esta Unidad de Enlace, aportó a la solicitud de Información requerida en el plazo que para el efecto se concedió, es la documentación que el Órgano Colegiado denominado, Comisión Académica Dictaminadora de la Universidad Pedagógica de Durango, tiene en relación con el proceso de realización del Concurso de Oposición 05/15, llevado a cabo con base en lo establecido mediante Convocatoria de fecha 15 de Octubre de 2015, y que debe obrar en el expediente *TAI-0017/2016* y notificado al recurrente con fecha del día 23 de febrero de 2016, permitiéndome nuevamente, aportar dicha documentación y anexando las consideraciones que dicho órgano colegiado tomo en cuenta para el dictamen emitido al ahora recurrente.

No omito informar a esa Unidad de Enlace, que la documentación que el recurrente requiere de dicho órgano colegiado, mediante el presente Recurso de Revisión, no corresponde a las que en el curso del procedimiento de realización del Concurso de Oposición, utiliza el mismo, para la selección de los perfiles adecuados para ocupar las vacantes que le solicita la Secretaría Académica por conducto de la Dirección General de la Universidad Pedagógica de Durango, por lo que, dichas documentales, no es posible aportarlas. Estableciendo así, que los parámetros para conformar los puntajes de los solicitantes, depende en cada proceso, del acuerdo de los miembros del colegiado, de conformidad con lo establecido por el *artículo 13 del ACUERDO 31* de la Secretaría de Educación Pública Federal, que reglamenta la organización y funcionamiento de dicho órgano, mismo que guarda autonomía, con relación al desarrollo de dichos procesos; y en atención a ello, cada uno de los miembros, realiza en forma económica sus apreciaciones respecto al curriculum vitae, nivel académico, capacidad didáctica, antecedentes académicos, experiencia

Universidad Pedagógica de Durango

Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N Fracc. Predio Rústico Calleros, No. 700, C.P. 34162, Durango, Dgo. Méx.

els: 01 (618) 128 60 31 Conmutador, 137 67 61 Dirección, 137 67 64 Servicios Escolares. 37 67 71 Titulación, 137 67 76 Docencia, 137 67 73 Posgrado.

64 Servicios Escolares.



expresando su apreciación a los demás miembros para la emisión del dictamen correspondiente, sin que exista como requisito en la normatividad, la existencia material de un cuadro de puntajes o lista de prelación que el recurrente requiere de dicho órgano, haciendo de su conocimiento lo anterior, para todos y cada uno de los efectos legales a que ello diere lugar.

Sin otro particular y esperando haber dado respuesta al requerimiento que se me hace, me despido de Usted como su atenta amiga.

ATENTAMENTE .-

Victoria de Durango, Dgo., Marzo 16 de 2016

C. CYNTHIA C. VILLARREAL REYES

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ENLACE

DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública

Universidad Pedagógica de Durango

Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N Fracc. Predio Rústico Calieros, No. 700. C.P. 34162, Durango, Dgo. Méx. Tels: 01 (618) 128 60 31 Conmutador, 137 67 61 Dirección, 137 67 64 Servicios Escolares.

137 67 76 Docencia, 137 67 73 Posgrado.







RECURRENTE: C. MANUEL SALAS QUIÑONES.

SUJETO OBLIGADO DIRECTO: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE SU UNIDAD DE ENLACE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

FOLIO ELECTRÓNICO DE LA SOLICITUD: 0000011216.

FOLIO ELECTRÓNICO DEL RECURSO DE REVISIÓN: RR000024-16.

EXPEDIENTE: RR/INFO/033/16

COMISIONADO PONENTE: LIC. HÉCTOR OCTAVIO CARRIEDO SÁENZ.

Victoria de Durango, Dgo., a diecinueve de febrero de dos mil dieciséis.-----

VISTO el acuerdo que antecede y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, 1, 2, 3 fracción II, 63, 67 fracciones I, IV, V, 74 párrafo primero, 75, 76 y 80 fracción II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Gobierno del Estado de Durango, SE ACUERDA:

- I. SE ADMITE el RECURSO DE REVISIÓN interpuesto por el C. MANUEL SALAS QUIÑONES en contra de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Gobierno del Estado de Durango.
- II. Estando integrado debidamente el expediente en el que se actúa y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 80, fracciones II y III de la Lexade



Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, SE REQUIERE A LA UNIDAD DE ENLACE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, para que dentro del TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SE PRACTIQUE LA CORRESPONDIENTE NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE PROVEÍDO, OFREZCA SU CONTESTACIÓN AL RECURSO DE REVISIÓN QUE NOS OCUPA Y APORTE LAS PRUEBAS QUE CONSIDERE PERTINENTES.

III. Se le APERCIBE a la Titular de la Unidad de Enlace del Gobierno del Estado de Durango que en caso de no hacerlo así, se hará del conocimiento a la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango, para que haga efectiva una multa de 25 días de salario de conformidad a lo dispuesto por el artículo 98 párrafo primero, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

IV. NOTIFÍQUESE el presente proveído al Encargado de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Gobierno del Estado de Durango, a través del sistema electrónico INFOMEX-DURANGO, para su debido cumplimiento.

Una vez cumplido el presente requerimiento o agotado el plazo establecido se acordará lo que proceda conforme a derecho.

Así lo acordó y firma el Comisionado en turno de este Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, Lic. Héctor Octavio Carriedo Sáenz, en unión con la Lic. Eva Gallegos Díaz, Secretaria Técnica con quien actúa y da **fe**.

LIC. HÉCTOR OCTAVIO CARRIEDO SÁENZ COMISIONADO PONENTE

> LIC. EVA GALLEGOS DÍAZ SECRETARIA TÉCNICA

HOCS/aclt

INFO/033/16 HOCS

Acuse de Recepción de Recurso de Revisión

Durango, Dgo., a 19/febrero/2016

Se ha recibido para su trámite el Recurso de Revisión que promueve el (la) C. Manuel Salas Quiñones, ante el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, en fecha 19/febrero/2016 a las 12:13 horas, asignándole número de Folio: RR00002416.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5° párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, 63, 67 fracciones I, IV y V, 74, 75 y 76 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, téngase al(la) C. Manuel Salas Quiñones , promoviendo Recurso de Revisión en contra del Sujeto Obligado denominado Unidad de Enlace del Poder Ejecutivo

En atención a lo dispuesto por el precitado artículo 80 de la Ley se dará el trámite correspondiente al presente Recurso a efecto de turnar al Consejero(a) Ponente, posteriormente admitir, notificar y requerir al Sujeto Obligado su contestación, así mismo se notifique al recurrente para que alegue lo que a su derecho convenga y en su caso ofrezca pruebas, para que, en su momento una vez cerrada la instrucción, se emita la resolución respectiva de conformidad a lo dispuesto por los artículos 81 y 82 de la Ley de la materia

ATENTAMENTE

INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Notifiquese el presente proveído en los términos de los artículos 7 parrafo segundo y 90 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

FOLIO ELECTRONICO DE LA SOLICITUD: 00011216

Toda la documentación referida a las convocatorias 05/15 y 07/15 emitidas el 17 de octubre de 2015 por la Universidad Pedagógica de Durango: personas que participaron, puntajes, listas de prelación, cuadros de concentración de resultados y dictámenes correspondientes.

ACUERDO ADMINISTRATIVO

Durango, Dgo., a los dieciocho días del mes de febrero de dos mil dieciséis ------

Visto el expediente que integra la solicitud presentada vía INFOMEX-Durango en fecha 28 de enero de 2016, por el C. MANUEL SALAS QUIÑONES, con fundamento en los artículos 60 fracciones I y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, el artículo 3 de su Reglamento, artículo TERCERO fracciones I, II, III y IV del Decreto de Creación de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Gobierno del Estado de Durango, a la que se le asignó el folio No. 00011216, y que en obvio de repeticiones esta Unidad de Enlace da por reproducida.

En términos de lo dispuesto en el Decreto de Creación de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 16 de octubre de 2008; esta Unidad de Enlace es competente para conocer, investigar, recibir, utilizar, difundir la información pública y dar trámite a la solicitudes que se presentan, con fundamento en los artículos 6 y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 29° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, artículos 1°, 2, 3 y demás relativos a la Ley de Trasparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y su Reglamento; procede a **ACORDAR**:

- II.-Que la solicitud de referencia, fue turnada a la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO, para que en el ámbito de su competencia proporcionara la información a esta Unidad, para estar en aptitud de dar contestación en tiempo y forma a la solicitud de referencia, y así salvaguardar la garantía social que tiene el ciudadano a conocer la información pública, motivo por el cual se le requirió al Organismo para que en tiempo y forma remita la información solicitada, la cual se detalla a continuación.

Al respecto me permito adjuntar convocatorias 05/15 y 07/15 emitidas el 17 de octubre de 2015 por la Universidad Pedagógica de Durango.



DIJIMNICIO

PRIMERO.- Notifiquese el presente acuerdo para todos los efectos legales a los que haya lugar.

SEGUNDO.- Se hace del conocimiento del solicitante, que contra el presente acuerdo administrativo, procede el recurso de revisión, que podrá presentar en un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de su notificación, ante el Instituto Duranguense de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, sitio en calle Aquiles Serdán No. 509 Ote., Zona Centro, teléfonos: 8 11 77 12 y 01800 581 72 92, o bien, al correo electrónico www.idaip.org.mx en términos del artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Así lo acordó y firma el encargado de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, que autoriza y da fe.------

LIC. MARTHA HURTADO HERNÁNDEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO



COMISIÓN ACADÉMICA DICTAMINADORA

LA COMISIÓN ACADÉMICA DICTAMINADORA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA DE DURANGO CONVOCA A CONCURSO DE OPOSICIÓN 07/15 PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO

Con fundamento en el Articulo III de Acuerdo que reglamenta la organización y fundianamiento de la Comisión Académica Distaminadora de la Universidad Pedagógica de Durango, esta Comisión convoca a los profesionales interesados en participar en el Concurso de Oposicion 07/15 de esta institución para ocupar la siguiente plaza.

PROFESOR TITULAR "C" DE MEDIO TIEMPO

So requiere de un profesionista con Grado de Doctor en las areas de Antropologia. Linguistica Robbica o en areas annes para desembe ar funciones de Docencia e Investigación. Haber publicado trabajos de investigación conocidos a nivel nacional. Haber participado en publicaciones de carácter local, nacional e internacional Haber participado como profesor de cursos Posgrado.

BASES

Primera.

El concurso se desarro ara ajustandose al Regiamento interior de Trabajo del Personal Académico de la Universidad Pedagogica Nacional en sus Articulos correspondientes al Título Quinto, que trata de la selección y promoción de personal el que se aplicará en el proceso de evaluación pertinente, según lo establecido en el Decreto de Creación de la UPD, en su Cuarto Transitorio.

Los aspirantes deceran satisfacer los requisitos de precaración profesional que en terminos denerales se requisiran en este caso

Tercera

en hazo para la entrega de solicitudes y de los documentos correspondientes para e consurso deperá hacorse en los diez días habilos subsecuentes a la publicación de esta convecatoria.

Cuarta

La forma lugar y hora para presentarse al proceso de evaluación se comunicara návidualmente a los interesados con oportunidad.

Quinta

La Comision Académica Dictaminadora dispondra de 30 días habiles a partir de la fecha ilmite de recepción de solicitudes para emitir dictámenes

FUNCIONES GENERALES

El personal seleccionado ejercera funciones de aboyo a las areas señaladas y de acuerdo a siguiente indicador

Platty-patrice of parental of the relation

CHEST TO A CONTROL OF THE PARTY OF THE PARTY

Tekt (01 (618) 128 60 31 Communador, 137, 67 61 Dirección, 187 67, 64 Servicios Escolares





Consertudar la priver uta a niver translatura y dosgrada, como respunsable directo de cesar cuo de concreto, en el area de su especia dad. Planda define adecua a tigo y appronna la elaporación de planes y programas de estudio a nivel de hoenciatura y bosgrado, debiendo intervenir directamente en la formulación de los objetivos generales y específicos terminales de los programas de estudio del área de su especialidad as como en la confección de la bibliografía básica y complementaria de disnos crocilismas.

REQUISITOS GENERALES

Lus participantes en este concurso deperan adjuntar a su solicitud de carticidad on 158 siquientes documentos en cinco cobias y sus origina es para cote,o

- · Acta de hacimiento
- Titulo de Maestría o Doctor en Equipación
- Tour mentacion in el avale, nel glàdos apadem los se los colocidos adaleses examende arago coedula profesional.
- Original de curriculum vitae actuanzado le que debera contener
 - 1 Formación academica instituciones donde realizo sus estudios y período.
 - 2 Experiencia laboral abadémica, instituciones donde ha desembeñado su trabajo y periodo
 - 3 Participación en investigaciones pedagógicas o sociales
 - 4 Asesuria o Direction de tesis
 - E Dorak bublicadas
 - 6 Arvestigaciones, obras neditas len estos dos últimos casos os necesario presentar e registro o testimonios de legitima autoria.
 - Cursos Talleres, Congresos Coloquios y Diplomados de los últimos tres años

E curriculum utae mencionado uecerá acreditarse con todos os riquimentos compropareras

La discumentación debera entregarse a la Secretaria Tecnica de la Comision Academica Dictaminadora, en la UPD ublicada en Carrera al Mezquital Km. 4.2 Manzana S/N Lote S/N, Frac. Predio Rústico Calleros, No. 700, C.P. 34162, Durango Dep. México

Victoria de Durango Ego. 15 de Octubre, de 2015

Dr. Fernando Ramírez Ramírez
Presidente

Dra. Olga Cristina Soto Soto Secretaria

andersal Mezgulla (m. 12) Menzara SIN I de

Tels 01 (618) 128 60 31 Conmutedon 137, 67 61 Dirección, 137 67 64 Serviciós Es





ASUNTO: Solicitud.

Victoria de Durango, Ogoli, 27 de octubre de 2015.

H. COMISIÓN ACADÉMICA DICTAMINADORA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO PRESENTE.

La que suscribe, Mtra. Élida Lorma Reyes, me dirijo a ustedes para solicitar de manera atenta la asignación como Profesora Titular C de Medio Tiempo, vacante según convocatoria emitida por la comisión responsable. Cabe mencionar que actualmente me desempeño en la Universidad Pedagogica de Duranço bajo contrato, participando en los programas de Inducción, Licenciatura Pian 94, Licenciatura para el Medio Indígena, y Posgrado.

Agradezco de antemano su disposición y la respuesta a esta petición, esperando que sea tavorable.

ALENIAMERILE

MTRA. ÉLIDA LERMA REYES

con Interesada

Asunto: Solici <u>de al consulso</u> de opes ción 07/15

Dimusto Carrier, Carrier in Ogol, a 27 no Ostonio de 2015

Dr. Fernando Ramírez Ramírez

Dra. Olga Cristina Soto Soto

Comision Academica Dictaminadora de la UPD

El que suscribe Manue, de Jesús Mejfa Carrillo, me dinjo a ustedes para machanida en solicitud nara carde carren e concurso de oposición 07/15 mara chemer a placa de Profesor Tautar C de Medio Tempo en la Universidad Pedagogica de Durango. Por lo que adjunto a esta solicitua mi expediente academico: curriculum vitae y documentos comprobatorios.

Agradores la ajención prestuda a la presente, desognado exito en todas sus actividades.

ATENTAMENTE

Dr. Manuel de Jesus Mejla Carrillo

Or. Fernando Ramirez R. Presidente de la Comisión Dictaminadora de la Universidad Pedagógica de Durango.

Presente

Estimado Doctor

Le presento mis documentos académicos para participar en el Concurso de oposición por la plaza Titular C de medio tiempo 07/15. Tengo el nivel y el perfil profesional para desempeñarme adecuadamente en esta plaza.

Soy pasante y tesista del Doctorado en Filosofia por la Universidad Nacional Autonoma de México (UNAM), a punto de presentar mi examen de grado. Estoy titulado en dos Maestrías, de Pedagogía y Educación; estos dos títulos por si mismos valen por el grado de doctor. He publicado dos libros uno de filosofía de la educación y otro de lingüística y semiótica, ambos conocidos a nivel nacional y local.

Soy socio activo de la Asociación filosófica de México (AFM), así como socio fundador del Instituto de Estudios Filosóficos de Durango, A. C. He participado en proyectos de investigación interinstitucionales e institucionales, así como he sido ponente en congresos internacionales, nacionales, regionales y locales de educación y de filosofía. He publicado artículos y ensayos en revistas y periódicos nacionales y locales. Igualmente he impartido cátedra en posgrado como en la UJED Y UPD.

Sir mas por el momento, le expreso un cordial saludo y un fuerte abrazo.

Durango, Dgo., a 28 de octubre de 2015.

Atentamente

Dr. Miguel Angel Navarrete Flores



COMISIÓN ACADEMICA DICTAMINADORA

OFICIO CAD 05915

Littaca un Duranyo I qui 9 de Diciembre, de 2015

C ELIDA LERMA REYES PRESENTE.

STREAMS ON A SECTION OF THE BUILDINGS AS SECTION OF SECULIAR THE COMMISSION OF THE SECTION OF SECTI interuna ibuntin un proceso rualizado do lo Coma on Alabemba Dibunt notitibo de la hornium and the second of the second o

DICTAMEN

La segnación de la plaza de Profesor Titular 101 de médio tiempo igue fuo concocada e 15 de

LA COMISION

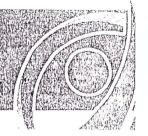
Presidente

Dr. Fernando Ramirez Ramirez Secretario

-Prof. Rafael Bayona Santillan

Vocal





'2015. Abo de' Generalis nin Visa Maria Mari pe i prin

OFICIO CAD 062/15.

victor a de Durar gai Dgol, 8 de diciembre, de 2015

C. MANUEL DE JESUS MEJIA CARRILLO PRESENTE.

For mapologic prosents are permits arreduced a large suitant obtains on length. Distribusing Dosession comessionate a respective parties of the length of the serious analysis of the contractions of the serious analysis of the contractions of the serious analysis.

Sin etro particular de momento re envícius cordia saludo.

ATENTAMENTE

LIC. HECTOR MARTINEZ ARGAIZ
PRESIDENTE DE LA COMISION ACADEMICA DICTAMINADORA

THE CONTROL OF THE PROPERTY OF

No Inscrion Electros Espandis secon





12015. Año del Cenera Isimo José María Marelas y Pavant

OFICIO CAD 061/15.

C. MIGUEL ANGEL NAVARRETE FLORES
PRESENTE

Figure d'ai del presente me permito agradecer a usted su par icipación, en el Condurso de Coosidian correspondiente a la Convocatoria 05/15, le manificatio que en esta ocasión no fue seleccionado permite exhortany sipare que en futuras convocator as siga persolpando.

Or otro particular de momento, e envio un cordia saludo.

ATENTAMENTE

LIC HECTOR MARTINEZ ARGAIZ
PRESIDENTE DE LA COMISION ACADÉMICA DICTAMINADORA

kull(ole)keloo koominingor ky/cy/ckloheedon/ky/cy/ckeemo







1915, Afode, Geerapisk a sque Morto Morevas y Privir

COMISIÓN ACADÉMICA DICTAMINADORA

LA COMISIÓN ACADEMICA DICTAMINADORA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA DE DURANGO CONVOCA A CONCURSO DE OPOSICION 05/15 PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADEMICO

Ost, fundamento en el Articulo 11 del Acuerdo que reglamenta la organización , funcionamiento de la Comision Académica Dictaminadora de la Universidad Pedagógica de Durango lesta Comisión conveca a los profesionales interesados en participar en al Concurso de Oposición 35/15 de esta institución para ocupar a s ou ente plaza

PROFR. TITULAR "B" DE MEDIO TIEMPO

Sa requiere de un profesionista con Grado de Maestría o Doctor en Educación para desempeñar funciones de Docencia e Investigación. Háber publicado trabajos de investigación conocidos a nível nacional. Haber participado en a elaboración de cuando menos un fibro de texto conocido en el ámbito academico de país Haber participado como profesor de pursos de Liber datura - Posgrado

BASES

Primera.

El conquisc se desampliará ajustandose a Reglamento Interior de Frabajo del Personal Academico de la Universidad Pedagogica Nacional en sus Articulos correspondientes a. Titulo Quinto, que trata de la selección y promoción de personal el que se aplicara en el proceso de evaluación per inente, según lo establecido en el Debreto de Creación de la UPD, en su Cuarto Transitorio Segunda.

Luci deturbintes neberan satisfaper los redustos de preparación protescipa que en Turni nos qui projos se requieran en este caso.

El plazo para la entrega de solicitudes y de los codumentos correspondientes para el concurso deberá hacerse en los diez dias hábiles subsecuentes a la publicación de esta convocatoria

Cuarta

La forma l'udar il nord para presentatso a procoso de évaluación se comunidara ngs, his mediens on preresable con openumbad

Quinta

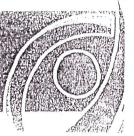
La Comisión Academica Dictaminadora dispondra de 30 días hab es a partir de la fecha imite de recepción de solicitudes para emitir dictamenes.

FUNCIONES GENERALES

🖺 personal se adpionado bjardera funciones de aboyto a las presa seña adas y de bous id a rquente no bader

IVers Cad Gedagoglea de Durango Belle Nezalis da Asmana e Nicoen Greuo Generaleos Novalis Greuo Generaleos Novalis





- zbik Ago na Pera . Jose Moria Moreine v Pr. er

Decarroller la docensia a nive l'cencratura y posgrado como resnonsable d'echo la custilità a de las cursos en el área de su esnebra dad. Pranea, define ladecua dinge y pocifica la oldonación de planes y programas de estudio a nivel de licenciatura y coogrado dabiendo intervenir directamente en la formulación de los objetivos generales y específicos terminales de los programas de estudio del área de su especia dad, así como en la confección de la bibliografía pásica y complementaria de dischos programas.

REQUISITOS GENERALES

Los nan croantes en esté concurso deperan adjuntar a su solicitud de participación los signientes coodmentos en cinco cobras y sus origina es para cotejo.

- Acta de naomiento
- Titul à de Maestria o Doctor en Educación.
- Documentación que avale los grados academicos en edunación acra de examen de grado y cédula profesiona.
- Original de curriculum vitae actualizado, el que deberá contener.
 - Formación adadémica, instituciones donde realizo sus estudios y periodo
 - Experiencia laboral académica, instituciones donde ha desempeñado su trabajo y período.
 - 3. Partic pación en investigaciones pedagogicas o sociales
 - 4 Assectio d Director de tesis
 - 5 Dinas publicadas
 - Ji nivestigaciones obras meditas len estos dos ultimos bases es necesario presentar el registro o testi nonios de legitima autoria:
 - 7 Cursos Talleres, Congresos, Coloquios y Diplomados, de los últimos tres años

El comission de la menomentaria depera acreditarse con todos os documentos comunicationes

La documentación decerá entregarse a la Secretaria Tecnica de la Comisión Academica Dictaminadora en la UPD, ubicada en Carrera a Mezquital, Km. 42 Monzana S.N. Lotó S.N. Frac Predio Rústico Calleros, No. 700 C.P. 34162 Durango Dgo. México

Motoria de Durango Dgo 15 de Octubre de 2015

Dr. Fernando Ramirez Ramirez
Presidente

Dra. Olga Cristina Soto Soto Secretaria

Confidence to the confidence of the confidence o

and and the market and the entire entire entire

(Tele: 01 (618) 128 60 31 Conmutador, 137 67 61 Dirección, 137 67 64 Servicios E (137 67 71 Titulación, 137 67 76 Docembia: 137 67 73 Posgrado







Asunto: Solicitud de Participación.

Victoria de Durango, Dgo. A 20 de octubre de 2015

DR. FERNANDO RAMÍREZ RAMÍREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DICTAMINADORA
DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO.
PRESENTE:

Por este medio manifiesto mi interés en la convocatoria para el concurso de oposición 05/15, emitida el 15 de Octubre de 2015, que con fundamento en el artículo 11 del Acuerdo que reglamenta la organización y funcionamiento de la Comisión Académica Dictaminadora de la Universidad Pedagógica de Durango desarrolla el concurso ajustándose al reglamento interior de Trabajo de Personal Académico.

Por ello extiendo mi solicitud de participar en dicho concurso para ecupar la plaza de Profesor Titular "B" de Medio Tiempo, para desempeñar funciones de apoyo en las areas que se detallar en la propia convocatoria

Como anexo a esta solicitud adjunto los documentos solicitados en cinco tantos además de los originales para su debido cotejo.

De antemano agradezco la atención prestada a mi solicitud, en espera de la respuesta que la comisión considere pertinente.

ATENTAMENTE:

JUAN MANUEL CORONADO MANQUEROS

ASUNTO: Solicitud de participación

H. COMISION ACADEMICA DICTAMINADORA.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO.

PRESENTE.

Distaminadora con el propósito de presentar solicitud para participar en el condurso de oposición 05/15 que seleccionara la plaza de Profesor titular. Bi de Medio Tiempi. Así mismo adjunto los documentos solicitados en su convocatoria con fecha de 15 de octubre de 2015.

Sta mas por el momento me despido esperando verme favorecida en este proceso y anvio un afectueso saludo

ATENTAMENTE

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 28 DE OCTUBRE DE 2015

MTRA. EUNICE GÜERECA MEZA

Paul Dogum

Solicitud de participación

Por medio de la presente quien suscribe Cynthia Yaneth Ramírez Escarpita, hago de su conocimiento mi interés por participar en el concurso de otorgamiento de plazas de la Universidad Pedagógica de Durango, sujeta a sus consideraciones para lograr ser elegida en dicho proceso.

Los motivos que me alientan a participar en dicho proceso, es porque considero que es una institución que cuenta con un buen prestigio. la cual ofrece una excelente calidad en la educación, formando profesionales capaces de enfrentarse a las distintas situaciones que puedan presentarse en el campo laboral, lo cual significaría para mi un previlegio laborar en la Universidad Pedagógica de Durango, en la cuai ne tenido la gran oportunidad de laborar y sin duda na sido y sigue siendo una experiencia de aprendizaje y satrisfacciones personales, profesionales y como estudiante del doctorado actualmente.

Consideto que cuento con las capacidades y actitudes necesarias para intervenir de forma oportuna, en la atención de los alumnos, quienes en un futuro se enfrentaran a los retos que representa la calidad en la educación, sin olvidar mi fiel propósito y pasión de formar personas con valores. Actualmente formo parte del comite de tutorías lo cual me hace sentir comprometida con la Universidad, por la relevancia que tiene dicho proyecto dentro de la institución, con el fiel propósito de tener un impacto positivo en el desarrollo integral de nuestros estudiantes, pero también para beneficio de la institución.

Las instituciones educativas son sin duda las instituciones sociales más importantes y necesarias para favorecer la inserción de los estudiantes de Educación Superior al mundo laboral, proceso en el cual deseo participar de manera activa, entusiasta y comprometida.

C. Comisión Académica Dictaminadora de la

Universidad Pedagógica de Durango

Presente.

Mediante el presente documento hago constar a través de esta solicitud mi interés por participar en el concurso de oposición 05/15 para el ingreso del Personal Académico de la Universidad Pedagógica de Durango en la plaza denominada: PROFR. TITULAR "B" MEDIO TIEMPO. por tal razon hago llegar a ustedes a través de la Secretaría Técnica, quien corropora que cada documento es copia fiei de la original presentada, entregando cinco tantos de la siguiente papelería:

- Acta de nacimiento
- Título de grados académicos
- Curriculum vitae
- Actas de examen de grado
- Cedulas profesionales
- Demás documentos probatorios del currículum vitae.

Sin otro particular, y en espera de una dictaminación favorable a mi persona, quedo de ustedes con la mejor disposición de comenzar a laborar en dicha institución educativa.

Atentamente.

D.C.E. ALICIA SOLIS CAMPOS

Aspirante a Docente Investigador de medio tiempo

Durango Ego a 27 de octubre de 2015

CICINIEGRANTES DE LA COMISION ACADEMICA DICTAMINADORA

DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO

PRESENTE

Me presento ante ustedes con la intención de participar en el Concurso de Oposición

05/15 para el ingreso a personal academico por el que se concursa una plaza de

profesor titular. Bi de medio tiempo lanexo a la presente solicitud mi curriculum vitae

pormenorizado, acompañado de algunos documentos probatorios. Manifiesto que

todo en dicho curriculum se apega a la verdad, aun así estoy en disposicion de

ampliar la información si se me soficita.

Mi experiencia profesional abarca la formación de docentes, el campo de lenguaje

y comunicación tanto oral como escrita y lo relacionado con el trabajo editorial

impreso y electronico, estoy acostumbrado a trabajar en base a metas en entornos

competitivos

Quedo a sus órdenes, agradezco la atención prestada a mi petición.

RESPETUOSAMENTE

Manuel Salas Quiñones

DR. FERNANDO RAMIREZ RAMÍREZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO PRESENTE

Durango, Dgo., Octubre del 2015

Asunto: Solicitud a participar en el Concurso de oposición 05/15

SUSCRITO C. M. E. DAVID VÁZQUEZ VALENZUELA

SE PERMITE SOLICITAR PLAZA PROFESOR TITUAR "B" DE MEDIO TIEMPO PARA DESEMPENAR FUNCIONES DE LOCENCIA E INVESTIGACIÓN, EN ESPECIFICO COMO RESPONSABLE DIRECTO DEL DESARROLLO DE LOS CURSOS A NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO Y DEMAS ESPECIFICADO EN LA CONVOCATORIA PUBLICADA EL 15 DE OCTUBRE DEL 2015 POR LA COMISIÓN QUE USTED PRESIDE.

atos Personales					and the control of th	
Signal v áza vez • alekave p	20.C-20	CILLIAN.	water w		CETERATERITATION	
Nembre	íood	Fecha de Nacimiento	Seis	Nacionalidad	CURF	
Comparation (Comparation)	6029	Cares	GATAD	C.CF-G7	Lucy gr	
Calle	No Exterior	Colonia	C.P.	Ciudad	Localidad	
ENGLISHED	व्यक्तामकार्		TAKUD	YMPONICIONE)	Charles and the company of the compa	
Cosa	Coular		The distance of the spiritual designation of the second	E-mail	E-mail allerno	
atos Profesional	e s		era en	internal and reduced the december of the second		
Para Para Ing				An Paristo en Ca Da		
Litadio	G-140			Niulo del plan		
Senumer tan Gentanuna Escuela Normal del Estado de Gurar ga			Constancia de Est			
7	Instituçión	Memoritan sala sahari Minasia Anna Magallaga Anna (agallaga a sala) (ara-rasga a	recommended to the State of English State (State State	Documentas	Status	
	ed acod .			Lighways on Asymmetrical		
Estudio	0.010			Thulo del pian		
servementa i protectadas nelatadas aportas a la mar-			1.	16. 1		
	mattucion			Documentos	Sterius	
5075 b1, 10		ucentada			* A G (e. 132	
Estudio				Titulo del pian		
	Invitis te l'es rolleg se dei Estedo de Durar ge				C.c.h.e.i.uca	
Institute to	No. of the Control of	wan an barar ge	/	Fraic / Ceallia	The Control of the Co	

M.E. Gavin Vázatlez Valenzheia



12015. Año de Cenero is mu José Maria Marejos y Paván

OFICIO CAD 06715.

ile dona de Durango Ogo i 8 de diplembre da 2.15.

C EUNICE GUERECA MEZA PRESENTE.

For medio del presente mo permito agradecer a lasted su participación, en ol Concurso de Opos cion conescipid ente a la Convintativia 1774 for manification que on esta ocasion no fue seleccionado puro le extrodames para rice en tuturas convicuarionas significación.

Sin suo particular un momento, le envio an cordial saludo

ATENTAMENTE.

LÍC. HECTOR MARTÍNEZ ARGAIZ
PRESIDENTE DE LA COMISION ACADEMICA DICTAMINADORA

Will Classe For Scrope to the Constitution

) Direction 187/67 o. Servicios Escolares







12015, Año del Genera Isla. José María Morelas y Povol

OFICIO CAD 06615.

C. CYNTHIA YANETH RAMİREZ ESCARPITA PRESENTE

Por nicare de presente me permito agradecer a listed su participación, en el Condurso de Opos d'un comespondiente a la Convocatoria 07/15 le manificato que en esta coasión no fue se eccionado cero la exhomenos para que en futuras convocatorias siga participando.

Sin ment particular de monimento lie envioluticordia: sa udo

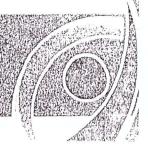
ATENTAMENTE

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DICTAMINADORA

STANKER TO FELON TELEVISION OF THE ROLL BUNNERS OF

(c. 102 Duning 1960) (c. 1 de (c) Dyk 21 De (communición (k.) (c.) Gilla nobello e Kacy A. Servició e Escitica.





OFICIO CAD 06415.

rictoria de Durango. Dipo 18 de diciembre, de 2015

C. ALICIA SOLIS CAMPOS PRESENTE.

Full navirulus promento no commite adiadecer a listed su participanticipanticipanticipa de Concurso de Cossicum comesticod ante a la Convocatoria CP45, le mandesto que en esta ocasión do fue sindocomeno. Carto e estrottamos para que en futuras convocatorias siga participando.

Chimmannia Massarame parabin santakajide

ATENTAMENTE.

LIC. HECTOR MARTINEZ ARGAIZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DICTAMINADORA

arretera el Mezquital Km. 4.2; Marizane S/N, Lote S/N Biss: Predio Rustica Calleros, No. 700

ASSIDE LUCIO DO MENE

[8]S.U. (618) 128 60 31 Commutador (137.67.61 Dirección, 137.67.64 Servicios Escolares







2015, Año de: Cenero la m Jose María Marelos y Pavan

OFICIO CAD 06515.

i micha vo Durabon Ogui Gide diblemble ide 2015.

C MANUEL SALAS QUINONES PRESENTE

Fur medicides presente me permito agradeder a usted su participación, en el Connuescido Doosin or some nondiscretia so Convocator a 17.10 de manifiesto que en esta poas on se four sequipion els, non de extratalmente, por ulturas convocator a su seguipion de seguipion de extratalmente, por ulturas convocator as significación perde.

3 " otro particular de momento, le envio un cordia satudo

ATENTAMENTE.

ÈIC: HÈCTOR MARTINEZ ÁRGAIZ
PRESIDENTE DE LA COMISION ACADÉMICA DICTAMINADORA

TILVERSION FOR PROPERTY OF THE PROPERTY OF

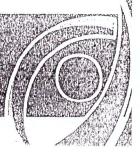
Genraler de Mezhurau Kin ZVI Marzana le Matole e M

TETRIAL TO THE TRANSPORT OF THE TRANSPOR

57.61 Dirección, 137.67.64 Servicios Escolares. 137.67:73 Posgrado



· Heren





2015, Año de Cenero sur o José Maria Morelos y Paven

OFICIO CAD 06315.

s vitation de Bursingh, lâtjins lê de a arembre, de 2016

C DAVID VAZQUEZ VALENZUELA PRESENTE

Por madio del presente me permito agradecer a disted su participación, en el Concurso de Opcisición conospondiente la la Convocatoria 05/15, le manifiesto que en esta ocasión no fue seleccionado dello elementemos para que en futuras convocator as siga participando.

Din otro pamio Lar de momento, le envolun cordia isaludo

ATENTAMENTE.

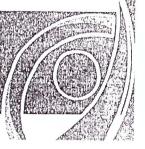
LIC: HECTOR MARTINEZ ARGAIZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DICTAMINADORA

CHANGE OF GLOEICO OF RECORDING 100

(fels: 01 (618) 126 60 31 Communator 157 67 61 Direction 157 67 64 Servicios Escolares







COMISION ACADEMICA DICTAMINADORA

OFICIO CAD 06015.

Storiulita Durangio Opini idica Discembro idu 2, 15

S JUAN MANUEL CORONADO MANQUEROS PRESENTE

Daza les de humes considerada los alversas factores de evaluación, de su expediente in alentre i est. portuna deminirar e li contra 190 izado por a Comisión exademno O discrimados, se e cóme de no de regulardo non esparación de el siguiente

DICTAMEN

La las ghac on lor la platra de Profesor Titular. B' de medio trempo inde que que proviocado el 15 de Shirt 1- 12 17

LA COMISION

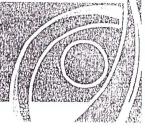
Lic. Hector Martinez Argais Presidente

Dr. Fernando Ramirez Ramirez Secretario

-Prof. Rafael Bayona Santillán

Vocal





RECURSO DE REVISIÓN

FOLIO ELECTRONICO: RR000024-16

Solicité copias simples de las listas de prelación, cuadros de concentración de resultados, dictámenes, relación de participantes y actas de la comisión dictaminadora; sólo se me entregaron copias simples de los dictámenes. Solicito atentamente la documentación faltante: Listas de prelación, cuadros de concentración de resultados y actas de la comisión dictaminadora.



UNIDAD DE ENLACE PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA OFICIO No. 05/16 ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGA

Victoria de Durango, 23 de febrero de 2015.

LIC. MARTHA HURTADO HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE PARA
LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

En atención a solicitud con No. de folio: **TAI-017-16** del **C. MANUEL SALAS QUIÑONES**, con fecha 27 de enero de 2016, donde se solicita toda la información referida a las convocatorias 05/15 y 07/15 emitidas el 15 de octubre de 2015 por la Universidad Pedagógica de Durango: personas que participaron, puntajes, listas de prelación cuadros de concentración de resultados pido se me conceda de acuerdo a lo establecido en los artículos 52 y 53 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, prórroga para dar contestación a dicha solicitud.

Sin más por el momento, esperando una respuesta afirmativa para mi solicitud, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E .

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR

C.P. CYNTHIA C. VILLARREAL REYES
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO

PEDAGÓGICA

DE DURANGO

Unidad de Enlace para la

Transparencia y Acceso a la

información Pública



UNIDAD DE ENLACE PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA **OFICIO No. 05/16 ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGA**

Victoria de Durango, 23 de febrero de 2015.

LIC. MARTHA HURTADO HERNÁNDEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

En atención a solicitud con No. de folio: TAI-017-16 del C. MANUEL SALAS QUIÑONES, con fecha 27 de enero de 2016, donde se solicita toda la información referida a las convocatorias 05/15 y 07/15 emitidas el 15 de octubre de 2015 por la Universidad Pedagógica de Durango: personas que participaron, puntajes, listas de prelación cuadros de concentración de resultados pido se me conceda de acuerdo a lo establecido en los artículos 52 y 53 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, prórroga para dar contestación a dicha solicitud.

Sin más por el momento, esperando una respuesta afirmativa para mi solicitud, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

> ATENTAMENTE. **"EDUCAR PARA TRANSFORMAR**

C.P. CYNTHIA C. VILLARREAL REYES RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO

PEDAGÓGICA DE DURANGO Unidad de Enlace para la

Transparencia y Acceso a la Información Pública

JGLR/ccvr

Universidad Pedagógica de Durango Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N Fracc. Predio Rústico Calleros. No. 700

31 Conmutador, 137 67 61 Dirección, 137 67 64 Servicios Escolares, 137 67 76 Docencia, 137 67 73 Posgrado.





UNIDAD DE ENLACE PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA OFICIO No. 06/16 ASUNTO: RESPUESTA AL RECURSO DE REVISIÓN

Victoria de Durango, Dgo., 25 de febrero de 2016.

LIC. MARTHA HURTADO HERNÁNDEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

En atención al recurso de revisión con No. RR/INFO/033/16 con fecha 19 de febrero de 2016, promovido por el C. MANUEL SALAS QUIÑONES, en donde solicita la siguiente información:

Toda la documentación referida a las convocatorias 05/15 y 07/15 emitidas el 17 de octubre de 2015, por la Universidad Pedagógica de Durango: personas que participaron, puntajes, listas de prelación, cuadros de concentración de resultados y dictámenes correspondientes.

Me permito dar respuesta referente a la Universidad Pedagógica de Durango, anexando los datos solicitados.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E.
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

C.P. CYNTHIA C. VILLARREAL REYES

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO Unidad de Entado para lo

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO

Iransparencia y Accuso a la Información e dolca

JGLR*ccvr



UNIDAD DE ENLACE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. EXPEDIENTE No. RR/INFO/033/16 OFICIO No: TAI-076/2016 ASUNTO: Requerimiento

C.P. CYNTHIA VILLARREAL REYES ENLACE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO PRESENTE.-

Por medio del presente me permito informar a Usted, que en con fecha 22 de febrero de 2016, se recibió un auto con fecha 19 de febrero de 2016, en relación al Recurso de Revisión No. RR/INFO/033/16, promovido por el C. MANUEL SALAS QUIÑONES, ante el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en contra del sujeto obligado denominado UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO, por conducto de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Gobierno del Estado, en donde dicho Instituto admite el Recurso de Revisión y requiere a esta Representación del Ejecutivo, para que en un término de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente en que se practique la correspondiente notificación, ofrezca su contestación al recurso de revisión y aporte las pruebas que considere pertinentes.

Por lo cual, me permito anexar una copia de dicho recurso, para que el día **25 de febrero del presente año**, nos haga llegar la información que solicita el recurrente, ya que el recurso de revisión deriva de la solicitud atendida por esa Dependencia.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 10 del Reglamento del Poder Ejecutivo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, para estar en condiciones de dar contestación en tiempo y forma al recurso de revisión.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano su atención a la presente, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

"SUFRAGIO EFECTIVO.— NO REELECCIÓN"
Victoria de Durango, Do a 22 de febrero de 2016

LIC. MARTHA HURTADO HERNÁNDEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DEL GOBIERNO DEL ESTADO



CVE

UNIDAD DE ENLACE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Calle Pino Suárez No. 1000 Pte., Zona Centro CP 34000, Tels: 137 72 00, 137 72 57, Fax: 137 72 01 www.transparencia.durango.gob.mx







DIRECCIÓN GENERAL OF. D.G. 087/16.

ASUNTO: El que se indica.

Victoria de Durango, Dgo., 24 de febrero de 2016.

C.P. CYNTHIA VILLARREAL REYES ENLACE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO P R E S E N T E .

Por medio del presente y en respuesta a oficio TAI-054/16 el cual nos fue turnado por usted, relativo a solicitud del **C. Manuel Salas Quiñones,** me permito informar a usted que se proporcionó por parte de esta Universidad la siguiente información: Relaciones de participantes, Convocatorias, dictámenes y oficios de agradecimiento por participación. En lo que se refiere a Listas de prelación, cuadros de concentración de resultados y Actas de la Comisión Académica Dictaminadora, dicha información la maneja directamente la propia Comisión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



C.c.p. LIC. MARTHA HURTADO HERNÁNDEZ, Titular de la Unidad de Enlace del Gobierno del Estado.

Universidad Pedagógica de Durango

Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N Fracc. Predio Rústico Calleros, No. 700

C.P. 34162, Durango, Dgo. Méx.

Tels: 01 (618) 128 60 31 Conmutador, 137 67 61 Dirección, 137 67 64 Servicios Escolares, 137 67 71 Titulación, 137 67 76 Docencia, 137 67 73 Posgrado.







Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango Expediente No. 0909.0402.017/16.44 FOLIO: TAI-054/16 ASUNTO: Se turna solicitud

C.P. CYNTHIA C. VILLAREAL REYES ENLACE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA UNVIERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO PRESENTE.-

Durango, regula de manera clara, los mecanismos y las normas específicas para garantizar el derecho Constitucional de acceso a la información pública por parte de los ciudadanos, garantizando de esta manera la transparencia en el ejercicio de la función pública y, en el ámbito de las atribuciones conferidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango me permito turnar a Usted la solicitud del **C. MANUEL SALAS QUIÑONES**, misma que dice:

"Por medio del presente escrito y con fundamento en el artículo 52 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango me permito solicitar a esta H. Comisión se me proporcionen copias simples de las Listas de Prelación, Cuadros de Concentración de Resultados, Personas que Participaron, así como los puntajes correspondientes, así como los dictámenes y actas de la Comisión Dictaminadora todo esto respecto de la Convocatoria 05/15 de fecha 15 de octubre de 2015 para el proceso de selección para ocupar la plaza de PROFR. TITULAR "B" DE MEDIO TIEMPO."

Por lo cual le requiero para que el día **16 DE FEBRERO DE 2016**, nos haga llegar la información requerida, y estar así en posibilidades de cumplir con las disposiciones de la Ley de la materia. Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Sin otro particular de momento, me despido de Usted no sin antes enviarle un afectuoso saludo.

A TENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO" NO REELECCIÓN VICTORIA DE DURANGO, DGO, A 09 DE FEBRERO DE 2016

LIC. MARTHA HURTADO HERNANDEZDEL GOBIERNO DEL ESTADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE

DEL GOBIERNO DEL ESTADO

MCVC/mg/a



DNIDAD DE ENLACE